CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/13 HORA: 09:28:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8zxWi8YIQ=

OPERACION: AA22031626 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL AP I S A S

N.I.T. : 900.339.185-5 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/13 HORA: 09:28:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8zxWi8YIQ=

OPERACION: AA22031626 PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MATRICULA NO: 01963503 DEL 10 DE FEBRERO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 10,155,558,363

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 19 95-55 OFC 501 Y/O AV CRA 19 95-31 OFC 501
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : agomez@api-int.com
DIRECCION COMERCIAL : AK 19 95-55 OFC 501 Y/O AV CRA 19 95-31 OFC 501
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : agomez@api-int.com

CERTIFICA:

Constitución: Que por Documento Privado de Accionista Único del 8 de febrero de 2010, inscrita el 10 de febrero de 2010 bajo el número 01360748 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL AP I S A S.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
	2010/07/14	Accionista Único	2010/07/16	01399365
3	2011/05/02	Asamblea de Accionist	2011/05/31	01483852
007	2012/09/17	Asamblea de Accionist	2012/10/10	01672840
010	2013/06/11	Asamblea de Accionist	2013/06/13	01738979
11	2013/10/16	Accionista Único	2013/10/23	01775743
13	2013/12/12	Asamblea de Accionist	2013/12/18	01791127

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 8 de febrero de 2060.

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

Objeto Social: El objeto principal de la sociedad serán las siguientes actividades: Representación, distribución, importación y comercialización de equipos de seguridad electrónica (hardware y software), sus partes, repuestos, insumos y accesorios y partes relacionadas; venta instalación, puesta en funcionamiento de detectores de armas y metales, equipos de rayos equis (x), detectores de explosivos y narcóticos, cabinas esclusas, sistemas de circuitos cerrados de televisión, sistemas de control de acceso (hardware y software), sistemas de detección y extinción de incendio, sistemas de intrusión y alarmas, sistemas de detección perimetral, sistemas de control de visitantes, y en general de todo sistema relacionado con seguridad electrónica; elaborar obras de infraestructura y civiles que permitan la correcta instalación y funcionamiento de los equipos de seguridad electrónica; diseñar, fabricar y comercializar cualquier tipo de sistema, equipo o servicio de seguridad en el país o en el exterior; capacitación y entrenamiento en todo lo relacionado con la funcionalidad, la operación y servicio de sistemas de seguridad electrónica, en el país o en el exterior; ajuste de diseños, suministro, integración, instalación, implementación, prueba, puesta en servicio, mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas electrónicos de seguridad de establecimientos carcelarios a en el ámbito nacional; la fabricación, asesoría, venta, importación, distribución, exportación de accesorios técnicos para computador, productos en software y hardware, relacionados con sistemas; fabricación, comercialización, compra y venta, importación, exportación, de todo tipo de piezas y accesorios para los computadores; mantenimiento de toda clase de equipos electrónicos, comercialización de sistemas de computación y procesamiento de datos ,

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

asesoramiento a terceros en la implantación de programas de sistematización de equipos de automatización de oficinas y computadores, agencias y representar casas nacionales y extranjeras relacionadas con el negocio de software y hardware, prestación de servicios de consultoría, asesoría, consejería, outsourcing, en las áreas en las cuales pueda hacerse aplicaciones de software, hardware y procesamiento de datos; diseño, desarrollo, comercialización, implementación, asesoría, consultoría en software, portales, páginas web y aplicativos y en general para temas de informática; explotación, exploración y comercialización de actividades agrícolas y ganaderas y afines; todas las demás actividades u operaciones complementarias de las anteriores o relacionadas con ellas, efectuar operaciones de comercio exterior y, particularmente, orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos; comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación, intermediación en la adquisición de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de la construcción, el sector manufacturero, de servicios, de bienes de capital, el transporte y el comercio en general; la inversión en bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos; los negocios de comercialización en general; la inversión de fondos propios en bienes inmuebles, bonos, valores bursátiles, acciones y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito; la representación y agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras, mediante participación directa o asociada, dedicadas a actividades conexas con las anteriores; la administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos, valores bursátiles, acciones y cuotas o partes de interés en

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

sociedades comerciales de propiedad de los accionistas de esta sociedad, o de terceras personas naturales o jurídicas; la participación en todo tipo de proyectos industriales relacionados o no con lo anterior, mediante sus propios recursos o en colaboración con terceros; la celebración de contratos de mandato comercial; la explotación, exploración, fabricación y comercialización de toda clase de productos, materias primas, bienes y servicios; gestión de infraestructura tecnológica, circuito cerrado de televisión CCTV, postes frangibles para aeropuertos, paneles solares, sistemas de radiofrecuencia, suministro, venta, mantenimiento, soporte y postventa de vehículos móvil escáner de rayos x no intrusivo, sistemas de cabinas de inspección de ondas milimétricas para humanas no invasivas, no intrusivas. Compra y venta, soporte, mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones y adecuaciones de todo tipo de equipo automotor, vehículos tráiler tipo alojamiento, vehículos de mando y control (blindado), vehículos de rescate, vehículos tipo bus escáner de inspección no intrusiva y vehículos de revisión técnico mecánica para inspección de vehículos livianos y pesados con su respectiva garantía del servicio postventa, sistemas de basculas para diferentes usos e industrias, radares de defensa nacional y civiles, equipos de detección de calor humano, equipos de video de detección de explosivos, equipos de detección de explosivos, radiación, narcóticos y armas nucleares, tomógrafos para inspección en tercera dimensión para aeropuertos, puertos y fronteras, equipos de detección de rayos x para fronteras, carreteras, puertos, aeropuertos y sistemas ferroviarios, detección y/o escaneo con rayos x de elementos orgánicos, inorgánicos y metales para vehículos de carga, containers, vehículos livianos, vagones de carga ferroviarios, paliet, carga pequeña, mediana y grande, maletas de mano, maletas de bodega de aviones y sobres de envíos aéreos. En desarrollo del mismo podrá la

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: formar parte de otras sociedades anónimas, anónimas simplificadas o de responsabilidad limitada. A. Contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal, incluyendo la consignación de mercancía u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. B. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. C. Almacenar, distribuir, empacar, reempacar y manipular todo tipo de bienes. D. Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. E. Coordinar y organizar embarques, consolidar y desconsolidar carga. F. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. G. Intervenir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a éstas. H. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. I. Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. J. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias. I. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. K. Participar en

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. L hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. M. Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. N.- hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : $200,000,000.00
No. de acciones : 200,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : $165,000,000.00
No. de acciones : 165,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : $165,000,000.00
No. de acciones : 165,000.00
Valor nominal : $1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La representación legal estará a cargo de un representante legal quien tendrá un representante legal suplente 1.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. de Accionista Único del 8 de febrero de 2010, inscrita el 10 de febrero de 2010 bajo el número 01360748 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/13 HORA: 09:28:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8zxWi8YIQ=

OPERACION: AA22031626 PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Nombre	Identificación
representante legal principal	
Gomez Cortes Alexander	C.C. 000000079556512

Que por Acta no. 007 de Asamblea de Accionistas del 17 de septiembre de 2012, inscrita el 10 de octubre de 2012 bajo el número 01672841 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 1	
Diaz Garzon Luis Carlos	C.C. 000000019077094

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: Tendrá las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad; 5) Vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Las demás funciones que sean necesarias para la buena marcha, y desarrollo de la sociedad. Facultades del representante legal suplente 1. 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial. 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad. 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad. 5) Vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma. 6) Las demás funciones que sean necesarias para la buena marcha

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

y desarrollo de la sociedad y las que sean asignadas por el representante legal.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 008 de Accionista Único del 1 de febrero de 2013, inscrita el 12 de febrero de 2013 bajo el número 01705533 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
Acosta Jose Antonio	C.C. 000000017172841

Que por Acta no. 24 de Asamblea General del 25 de noviembre de 2019, inscrita el 12 de diciembre de 2019 bajo el número 02532642 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
Fonseca Bernal Gladys Milena	C.C. 000000052835442

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/13 HORA: 09:28:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8zxWi8YIQ=

OPERACION: AA22031626 PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 11 DE MAYO DE 2010

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 14 DE MAYO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Microempresa

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $815,866,989

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4659

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/13 HORA: 09:28:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8zxWi8YIQ=

OPERACION: AA22031626 PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

